



Hay que cumplir con la cuota de reserva de ocupación de personas con discapacidad

## **LA REFORMA LABORAL DEBERÍA SER UNA OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Barcelona, 30 de junio de 2010.** En pleno debate sobre la reforma laboral, el Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad, **COCARMÍ**, pide a las autoridades políticas que aprovechen esta oportunidad para introducir mejoras que beneficien al colectivo de las personas con discapacidad. Si la propuesta busca reactivar el mercado laboral, es importante que se cuente con el talento y las capacidades de las personas con alguna discapacidad.

Este colectivo continúa siendo un grupo donde predomina el trabajo precario, donde la contratación más habitual es la eventual y la contratación por obra y servicio. La tasa de contratos indefinidos ha caído casi 10 puntos en el último año y por eso desde **COCARMÍ** se reclama que en el debate de la reforma se introduzcan medidas dirigidas a mejorar las bonificaciones en la Seguridad Social para la contratación de las personas con discapacidad, especialmente de las mujeres, doblemente castigadas cuando hablamos de ocupación.

También sería conveniente introducir cambios en los sistemas de adjudicación de servicios para los Centros Especiales de Trabajo, que continúan siendo la principal fuente de contratos para el colectivo de las personas con discapacidad. Casi el 60% de los contratos durante éste 2010 se han realizado en centros especiales de trabajo, una cifra bastante superior a la de 2009 (53%).

Finalmente, habría que conseguir una mayor contundencia en la aplicación de la ley que obliga a cubrir la cuota de reserva de ocupación de personas con discapacidad. Muchas empresas continúan sin acatar esta normativa imprescindible y las administraciones tendrían que velar por su cumplimiento ya sea con sanciones o bien con la eliminación de bonificaciones o ayudas.

Más información y entrevistas,

Anna Hernández  
Responsable de Comunicación  
[annahernandez@telefonica.net](mailto:annahernandez@telefonica.net)  
610 68 75 04  
[www.cocarmi.cat](http://www.cocarmi.cat)

Aure Farran  
Producción y Redacción  
[afarran@nscomunicacio.com](mailto:afarran@nscomunicacio.com)  
616 26 60 15  
[www.cocarmi.cat](http://www.cocarmi.cat)

### **Sobre COCARMÍ...**

Según el Instituto Nacional de Estadística, **un 9% de la población tiene algún tipo de discapacidad**. En Cataluña, la entidad más representativa del sector es el Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad, **COCARMÍ**, una plataforma formada por: APPS (Federación Catalana Pro Personas con Discapacidad Intelectual), COCEMFE CATALUNYA (Confederación Catalana de Personas con Discapacidad Física), Confederación ECOM Catalunya (Confederación Catalana de Entidades de Personas con Discapacidad Física), FESOCA (Federación de Personas Sordas de Cataluña), ACAPPS (Federación de Asociaciones Catalanas de Padres y Personas Sordas), FECAFAMM (Federación Catalana de Asociaciones de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental) y ONCE.